

**La Universidad utilizará los estándares abiertos ODF y PDF para el
manejo de documentos de ofimática**

El Consejo Directivo Central aprobó el documento "Estándares de formato de archivos de ofimática" presentado por la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático que recomienda el uso de los estándares abiertos ODF y PDF para la creación, almacenamiento e intercambio de documentos de ofimática en la UdelAR y en su relación con el resto de la sociedad.

**Resolución No.10 adoptada por el Consejo Directivo Central de la
Universidad de la República, en sesión de fecha 27 de mayo de 2008:**

VISTO: El documento "Estándares de Formato de Archivos de Ofimática" (EFAO) presentado por la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático.

CONSIDERANDO: Que en el mismo se plantea recomendar la adopción de una política de almacenamiento e intercambio de documentos en medios digitales con argumentos sólidos: el Consejo Directivo Central, resuelve:

- 1) Aprobar el documento "Estándares de Formato de Archivos de Ofimática (EFAO)" presentado por la referida Comisión, cuyo texto luce en el distribuido N° 236/08.
- 2) Incorporar en el portal de la Universidad un capítulo relacionado con la adopción de la política planteada, en el cual se encuentre las instrucciones y guías para la utilización de los formatos recomendados.
- 3) Disponer que los cursos de capacitación en Ofimática que se dictan en la Universidad utilicen paquetes de oficina que manejen estos formatos.
- 4) Establecer un plazo máximo de 6 meses a partir de la aprobación de esta resolución para que todo intercambio y publicación de documentos digitales, en la interna de la Universidad o en sus comunicaciones públicas, se realice de acuerdo a la política establecida en el documento EFAO.
- 5) Solicitar que cada Servicio nombre una comisión con la responsabilidad de proceder de manera ordenada a la migración de sus documentos a los formatos propuestos en esta resolución. (19 en 19)

FDO. Sr. Daniel Rodríguez
Director de División Secretaría General.

Junio 2008